



Título	EMPRENDER DESDE LA UNIVERSIDAD: LA CREACIÓN DE UNA SPIN OFF		
Modalidad :	Virtual Destinatarios: PDI y el 25% reservado para estudiantes de 3ER CICLO		
Coordinador/a:	CHAMORRO MERA, ANTONIO; chamorro@unex.es		
Ponentes:	CHAMORRO MERA, ANTONIO: chamorro@unex.es; MIRANDA GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER: fmiranda@unex.es.		
Descripción general del curso	Duración	Horas presenciales: 0	Horas no presenciales: 0 Horas virtuales: 20
	Metodología	El curso se impartirá en modalidad virtual utilizando un aula virtual en la plataforma Moodle de la UEx. En dicho aula virtual se presentarán todos los materiales formativos y actividades propuestas. El profesor se encargará de guiar y asesorar al alumno en la realización de las tareas a través de materiales relativos a la elaboración de un plan de negocios y la creación de una spin-off universitaria. Las actividades prácticas estarán diseñadas para que el alumno las pueda realizar de manera autónoma.	
	Nº máximo de alumnos:	20	
	Tipo de acción formativa:	Curso o Taller	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocer el concepto y la normativa de creación de Spin-Off de la UEx</li> <li>2.- Analizar los factores que llevan al éxito un proyecto empresarial</li> <li>3.- Conocer los aspectos básicos para transformar un proyecto investigador en un plan de negocio</li> <li>4.- Conocer los pasos para dar de alta legalmente una spin off</li> </ol>		
Contenidos	Conceptos de Universidad Emprendedora y de Spin-Off. Características del emprendedor. Estudio de previabilidad. Factores de éxito y fracaso de un proyecto empresarial. Normativa de creación de empresas de la UEx. La elaboración de un plan de negocio. Constitución y puesta en marcha de una Spin-off.		
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización actividades intermedias relativas a cada módulo del curso.</li> <li>- Elaborar una propuesta de creación de Spin-off siguiendo la normativa de la UEx.</li> </ul>		
Nº de Taller Campus Fecha y Horario	Nº 35 VIRTUAL. Fechas: Del 5 al 16 de junio, de forma que existan 10 días lectivos para realizar el taller, a lo que se añadirá posteriormente el tiempo que los docentes darán para entregar la actividad final.		